

admitidos y excluidos para concurrir a la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto municipal, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 291, de 6 de diciembre pasado, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto de 27 de junio de 1968, y demás legislación aplicable, acuerdo aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, que queda establecida de la siguiente forma:

Admitidos

Don José María Argilés Fontanet.

Excluidos

Ninguno.

Que se haga pública la presente resolución, a los efectos reglamentarios.

Segundo.—Composición del Tribunal. El Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida de acuerdo con la base 5.ª de la convocatoria queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José María Ferrer Penadés, Alcalde-Presidente, quien podrá delegar en el Primer Teniente de Alcalde, don Juan Vidal Dagá.

Vocales:

Representante del profesorado oficial del Estado: Don Manuel Torres Capell, titular, y don Antonio Font Arellano, suplente.

Representante o funcionario Técnico de la Administración Local: Don Pedro Marieges Carbó, titular, y don José Almirall Bosch, suplente.

Representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares: Don Miguel Ponseti Vives, titular, y don Josep Maria Liesa de Sus, suplente.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Martín A. Pagonabarraga Garro, titular, y don Heber Luis Gil Ameijeiras, suplente.

Representante de la Dirección General de Arquitectura: Don Juan Anguera Vicente, titular, y don Luis Gelpi Vintro, suplente.

Secretario: El de la Corporación Municipal, don Enrique Ferrer Talimé, titular y doña Carmina Busquets Armengol, suplente.

Tercero.—Constitución del Tribunal. El acto de constitución del Tribunal tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día 4 de septiembre de 1978, a las diez de la mañana, de lo cual se notifica, asimismo, a los concursantes, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, Decreto de 27 de junio de 1968, pudiendo ser impugnada la composición del Tribunal por quienes se consideren interesados, mediante recurso de reposición ante este Ayuntamiento, presentado dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 27 de junio de 1978.—El Alcalde.—8.680-E.

18927 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de conformidad al Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Con esta fecha, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley vigente, ha dictado la siguiente resolución:

Admitidos

D.ª Milagros Hernández Duchement.
D. Jesús Morales Racero.
D.ª Ana Rodríguez Afonso.
D. Andrés Rodríguez Rodríguez.
D.ª María de la Luz García Hernández.
D. José Lucas Hernández Rodríguez.
D. Rafael Reig Brondo.
D.ª Josefina Suárez Paz.
D. María Victoria Gutiérrez Poleo.
D. Juan Miguel Foronda Botella.
D. María del Rosario Arocha Expósito.
D.ª Elena Rivas Cembellín.
D.ª Josefina Herreros Delgado.
D.ª Zoraida Castilla Díaz.
D. José Domingo Pérez Déniz.
D.ª María del Rosario Déniz Arnay.
D. Marta Porres González.
D.ª María Dolores Reyes Santaella.
D.ª Luisa Cecilia Reyes Santaella.

D.ª Teresa Lutzardo Díaz.
D.ª Sabina Esperanza Cruz Viñoly.
D. Antonio N. González Ferrera.
D. Jorge Blas García.
D. Demetrio Francisco Javier Morales Crisóstomo.
D. Ramón Padrón Armas.
D. Alfonso Francisco Rodríguez González.
D.ª María Ana Mestre Acevedo.
D.ª María Cristina China Cabrera.
D.ª Ana María Mesa Sabina.
D.ª María Inmaculada del Castillo Martín.
D.ª María Isabel Hernández Fernández.
D.ª María de los Angeles Mora Mendoza.
D.ª María Reyes Reyna Artilles.
D.ª Miguellina Dionis Chico.
D. Guillermo Cruz Ruiz.
D.ª Dolores Ramos Amaro.
D. Juan Carlos Dorta de la Rosa.

D.ª María Concepción García García.
D.ª Carlota Guillomón Castelló.
D.ª María del Pilar Hernández Ferrera.
D.ª Matilde Rosario Pérez Díaz.
D. Eusebio Martín Izquierdo.
D.ª María de las Nieves Alvarez García.
D.ª María Irene Begoña Rodríguez Bantacort.
D.ª Beatriz María Rosario Pérez Hamilton.
D.ª Margarita Ramírez Moreno.
D.ª Juana María Melián Martín.
D.ª Ana Concepción Báez Castro.
D.ª Rosa María Palmero Castro.
D. Juan Angel González García.
D.ª Concepción González Ramos.
D.ª María del Rosario Cedrés Mesa.
D.ª María de los Angeles Pérez Miranda.
D.ª María del Carmen Rodríguez Ramos.
D.ª Carmen Dolores González Hernández-Abad.

Primero.—Que habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 292, de 7 de diciembre de 1977, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto de 27 de junio de 1968, y demás legislación aplicable, acuerdo aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, que queda establecida de la siguiente forma:

Admitidos

Don Modesto-Batlle Girona.

Excluidos

Ninguno.

Que se haga pública la presente resolución, a los efectos reglamentarios.

Segundo.—Composición del Tribunal. El Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida de acuerdo con la base 5.ª de la convocatoria queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José María Ferrer Penadés, Alcalde-Presidente, quien podrá delegar en el Primer Teniente de Alcalde, don Juan Vidal Dagá.

Vocales:

Representante del profesorado oficial del Estado: Don Luis Bardés Faura, titular, y don Jordi Prat Soler, suplente.

Representante del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: Don Antonio Castelltort Riba, titular, y don Agustín Paláu Baquero, suplente.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Martín A. Pagonabarraga Garro, titular, y don Heber Luis Gil Ameijeiras, suplente.

Funcionario Técnico de la Administración Local: Don Ramón Arandes Renu, titular, y don Francisco Gutiérrez Fernández, suplente.

Secretario: El de la Corporación Municipal, don Enrique Ferrer Talimé, titular, y doña Carmina Busquets Armengol, suplente.

Tercero.—Constitución del Tribunal. El acto de constitución del Tribunal tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día 15 de septiembre de 1978, a las diez de la mañana, de lo cual se notifica, asimismo, a los concursantes, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, Decreto de 27 de junio de 1968, pudiendo ser impugnada la composición del Tribunal por quienes se consideren interesados, mediante recurso de reposición ante este Ayuntamiento, presentado dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 27 de junio de 1978.—El Alcalde.—8.681-E.

18928 RESOLUCION del Ayuntamiento de La Laguna referente a la oposición para proveer en propiedad siete plazas de Auxiliares de Administración General.

Relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de siete plazas de Auxiliares de Administración General.

D.^a María Adela Fernández León.
 D.^a Olga del Pino Díaz.
 D. Luis Acosta Alamo.
 D. Julio Ayala Padrón.
 D.^a Mercedes Hernández Mesa.
 D. José Luis Escobar Ruiz.
 D.^a María Dolores Rodríguez Ramallo.
 D.^a Silvia Izquierdo Rodríguez.
 D.^a María de los Angeles Bethencourt Mesa.
 D. Pedro Afonso Pérez.
 D.^a María del Carmen Hernández Hernández.
 D.^a Juana Martha Díaz Fernández.
 D.^a María de los Angeles Mercedes Arvelo Rodríguez.
 D. Gabriel Arroyo Sánchez.
 D.^a Rosa Isabel Suárez Pérez.
 D.^a Emelina de la Rosa Hernández.
 D.^a Ana Gloria Hernández Pérez.
 D. Adán Suárez Hernández.
 D. Miguel Alonso Martín.
 D.^a María Fernanda Rodríguez López.
 D.^a María Candelaria Alamo González.
 D.^a Felipa Asunción Ginoris Conde.
 D.^a Mercedes Pages Martinez.
 D.^a Juana G. López Díaz.
 D.^a Gloria Caridad García Socas.
 D.^a Justa Micaela Montesdeoca Mendoza.
 D.^a Juana Rodríguez Díaz.
 D. Félix Salazar de Vicente.
 D.^a Cristina Oramas Miranda.
 D.^a Argimida de la Rosa García.
 D. Orlando Casimiro Felipe González.
 D.^a Candelaria Peraza Cano.
 D. Jesús Ojeda Alvarez.
 D. Jesús Pérez Sierra.
 D.^a Milagros Díaz Reyes.
 D.^a María del Carmen Espinosa Santana.
 D.^a María Dolores Aguilar Santana.
 D.^a Concepción Rodríguez Ramos.
 D.^a María Onelia Díaz Darías.
 D.^a María Magdalena Ravelo Ramos.
 D.^a Guadalupe Nieves Romero Guerra.
 D.^a María Asunción Rodríguez de Acuña y Cruz.
 D.^a Nieves Rosa Hernández González.
 D. Carlos Alfonso Cedrés.
 D.^a María Dolores Martínez Colmenero.
 D.^a María del Carmen Peña González.

D.^a Dionisia María Angeles Díaz Perdomo.
 D.^a María Rosa Ginoves Sierra.
 D.^a Mercedes Brage Palomino.
 D.^a María Isabel González de Chaves Quevedo.
 D.^a María del Mar Hernández Velázquez.
 D.^a María del Cristo Martín Casañas.
 D. Francisco Delgado Montero.
 D. José Manuel Rama Iglesias.
 D. Valentín Alonso Laguera.
 D.^a María Candelaria Pérez Sierra.
 D.^a Aurora L. Carracedo Torres.
 D. Eliseo García Sierra.
 D.^a María Luisa Callejón Brondo.
 D.^a María Elena Hernández Prieto.
 D.^a Luisa Olga González Quintero.
 D.^a María Cristina Núñez González.
 D.^a María Victoria Núñez González.
 D. Fernando Hernández Pérez.
 D. Santiago Rosales Carlos.
 D.^a Milagros Rodríguez Concepción.
 D.^a María Isabel Cabrera Cabrera.
 D.^a Teresa Rodríguez Matías.
 D.^a Carmen Lucrecia Díaz Remedios.
 D.^a María del Cristo Flores Díaz.
 D.^a María Jesús Martín Rodríguez.
 D.^a Basilia Soledad González Romero.
 D.^a Ana María Rodríguez Romero.
 D.^a Ambrosia Idelsa María Acosta Díaz.
 D. Antonio M. Vera Rodríguez.
 D.^a Isabel Marrero Méndez.
 D. José Javier López Rodríguez.
 D.^a Veneranda Padilla Matías.
 D.^a Amalia Rama Iglesias.
 D. Luis Alzola Tristán.
 D. Antonio Vicente Pérez López.
 D.^a Ana Rosa Lavena Gordón.
 D.^a María del Carmen Sánchez Domínguez.
 D.^a María Candelaria Rodríguez Martín.
 D.^a Ana Gloria Alavarez Martín.
 D.^a María Belén Sánchez Gómez.
 D. Manuel González Hernández.
 D. Eduardo Fernando Hernández García.
 D.^a María Jesús Carracedo Torres.
 D.^a Agustina Estrella Morales Romero.
 D.^a Carmen Dolores Rodríguez González.
 D. Ildefonso Andrés Padrón Padrón.
 D. José Luis García Navarro.
 D. Antonio Abreu Arbelo.

D. Bernardo Iglesias Expósito.
 D.^a María Jesús Graffigna Lojendio.
 D.^a María Dolores Izquierdo Guanche.
 D.^a Carmen A. Méndez Angel.
 D.^a Carmen María García Suárez.
 D. Víctor Manuel Sorcia Fumero.
 D. José García Ladilla.
 D. Enrique Delgado Castro.
 D. Nicolás Juan Pérez Nuñez.
 D.^a Teresita Cabeza Hernández.
 D.^a María del Carmen Brito Rodríguez.
 D. Eduardo Pérez García.
 D. Marcos González Martín.
 D.^a María Lourdes Reig Hernández-Abad.
 D.^a Elena Reig Hernández-Abad.
 D.^a Virtudes González Moreno.
 D.^a Rosa María Cabrera García.
 D.^a Carmen G. Salazar de Vicente.
 D.^a Pilar Berta García Dorta.
 D.^a María Cristina Díaz Hernández.
 D.^a María del Carmen Cordovez Felipe.
 D.^a María Purificación Gutiérrez Díaz.
 D.^a Carmen Gloria Mena Rubio.
 D. Fernando Torres Castro.
 D.^a María del Valle Elías González.
 D. Manuel Francisco Vera García.
 D.^a Mercedes Norte Martín.
 D.^a Carmen Dolores Padrón Peña.
 D.^a Concepción Franchy de Castro.
 D.^a María Luisa Díaz Pérez.
 D. Carlos Gil-Roldán Docet.
 D.^a María del Carmen García Delgado.
 D.^a Inmaculada Piñero Bello.
 D.^a Inés Beltrán Heredia.
 D.^a María del Rosario Doñate Rivero.
 D.^a María del Pilar Doñate Rivero.
 D.^a Dulce Díaz Marrero.
 D.^a Carmen Izquierdo López.
 D.^a María del Rosario Acosta Martín.
 D.^a Inocencia Reyes Pérez.
 D.^a María Luz Irene Rodríguez Rosales.
 D. Leonardo Hernández Gutiérrez.
 D.^a Concepción Javier de la Paz.
 D. José Luis González Esquivel.
 D. Mario Alvarez Bolaños.
 D. Ismael Alberto Castro Sánchez.
 D.^a Miguelina Ramos Pérez.
 D. Antonio Medina Castillo.
 D. Julio López-Fragoso Alvarez.

Ninguno.

Excluidos

Lo que se hace público en cumplimiento de las vigentes disposiciones.

San Cristóbal de La Laguna, 7 de junio de 1978.—El Secretario general.—8.326-E.

18929 RESOLUCION del Ayuntamiento de La Laguna referente a la oposición para proveer en propiedad seis plazas de Técnicos de Administración General.

Relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de seis plazas de Técnicos de Administración General.

Admitidos

D. Guillermop Javier Mendez Arocena.
 D. Jesús Alvarez Hernández.
 D. Miguel González Dorta.
 D.^a Ana María Delgado Velasco.
 D. Narciso Pérez Guzmán.
 D.^a María Josefina Méndez Pérez.
 D. Rosa María del Carmen Pitti Reyes.
 D.^a María Elena Abreu Santana.
 D.^a Antonia María Cruz Ramos.
 D. Domingo José Hernández Yanes.
 D. Cirilo Díaz Sosa.
 D. Roberto González Rodríguez.
 D.^a María Mercedes Bethencourt García-Talavera.
 D. María Candelaria Sánchez Peraza.
 D. José Ramón Clavijo Carcedo.
 D. Lucio Crisóstomo Medina.
 D. Antonio de Juan y Xuárez de la Guardia.

Excluidos

Por no reunir los requisitos de las bases segunda y tercera de la convocatoria a:

D. Nicolás Brondo-Gómez Landero.
 D.^a Remedios Toral Velázquez.

D. Juan José Bragado Morillo.
 D. Jesús Bragado Morillo.
 D. Fernando Burgos García.

Lo que se hace público en cumplimiento de las vigentes disposiciones.

San Cristóbal de La Laguna, 14 de junio de 1978. El Secretario general.—8.327-E.

18930 RESOLUCION del Ayuntamiento de Muros referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

El señor Alcalde-Presidente en providencia de fecha 4 de abril del corriente año, acordó transformar en definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de febrero de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero del mismo año. Nombrar miembros del Tribunal calificador y señalar fecha para la práctica de las pruebas selectivas, conforme a la siguiente relación:

Presidente titular: Don Fernando Lago Lorenzo.
 Presidente suplente: Don José Sande Lado.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don José Francisco Carreira Vérez.
 Suplente: Doña María del Amparo de Navasqués y de Pablos.

Representante del Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos:

Titular: Don José Coto García.
 Suplente: Don Manuel Caamaño Suárez.

Representante de la Escuela de Arquitectura:

Titular: Don José Fernando García Rebull y Salgado.